

(POR EL CABLE)

Un mendigo profesional que poseía una fortuna de más de quinientos mil francos

La policía emprende una lucha encarnizada contra los falsos mendigos

Budapest 6. De hace algún tiempo a esta parte, la policía lleva a cabo una verdadera lucha contra los mendigos que infectan la ciudad y sus alrededores. Muchos de estos sujetos, ocultos bajo la capa de miseria, unas veces; otras ocultos tras la necesidad más absoluta, dejando al descubierto la carne sucia y carcomida por los más vergonzosos males, no son, ni miserables ni mendigos. Las más de las veces ejercen con sus propios males una profesión lucrativa.

La policía ha efectuado varias batidas en todos los barrios a fin de desenmascarar y detener a los adeptos de la mendicidad profesional.

En el curso de una de estas batidas, los agentes procedieron a la detención de un mendigo que dijo llamarse Paskovitch. El aspecto de éste no podía ser más repulsivo. Vestía andrajos sucios; la cabellera le alcanzaba a los hombros; la barba, rala y crecida; y el rostro falto de toda higiene, le daban un aspecto, a la vez miserable y siniestro.

Por esta última circunstancia, la poli-

cia procedió a interrogarle en el mismo lugar de la detención. Acosado a preguntas, comenzó a llorar lastimosamente y, como los avaros cruzó los brazos sobre el pecho, para que no lo registraran.

En el forcejeo con la policía, de los andrajos se escapó una libreta de depósito de un Banco, cuyo saldo era de diez mil pingos, cantidad que, en la mayoría de las veces, poseía ninguna de las personas que le habían socorrido.

Considerando que en el domicilio del detenido podría encontrarse aún más dinero, la policía procedió a practicar un registro, hallando dos saquitos llenos de alhajas y piedras preciosas que, según la tasación que se ha hecho, constituyen un extraordinario valor. Estas joyas podrán valer cien mil pingos, o sea unos quinientos mil francos.

Como la ley no permite la confiscación de estos bienes, el mendigo, después de cumplir una quincena en la cárcel, por infracción de lo dispuesto sobre mendicidad, recibirá la fortuna de que es poseedor, aunque se cree que se le obligará a residir fuera del país.

LA FIESTA DEL DIA DEL EJERCITO

Como es sabido, hoy se celebrará la fiesta del Día del Ejército, considerándose como día festivo y de gala.

A las diez y media de la mañana formarán las fuerzas que habrán de tomar parte en el desfile, haciéndolo en la plaza de España, Avenida de Galán y calle de García Hernández, donde serán revistas por el general jefe de la Circunscripción señor García Boloix.

Terminada la revista, las referidas fuerzas desfilarán por la Avenida de la República, habiéndose instalado en la Plaza de Menéndez Pelayo una artística tribuna, desde la cual presenciarán el desfile, el general jefe de la Circunscripción y las autoridades civiles que le acompañan.

modo gratísimo la tarde a cuantos las presenciarán, pues en ellas, campearon la alegría y el buen humor.

Integraban el programa varios concursos, tómbola benéfica, carreras de sacos, concurso de murgas, concurso de feos, cueñas, presentación de los cantadores de flamenco «Niño de Nerva», «Niño de la Grasa» y «Niño de la Primavera», bailes a cargo del Sr. Mir, Royo y Lorenzo, exhibición de boxeo y otros festejos de marcado matiz popular verdaderamente divertidos y populares.

Ataración de la fiesta era sin duda alguna, la celebración de una novillada en la que en primer término se lidió un novillo por la troupe «Comitino», su mujer y el acompañante, interviniendo también en la referida novillada, los «diestros» de la Guerra, Barrera y Palomares.

Ejeculó el salto de la garrocha el intrépido diestro Nadal, siendo como los demás, aplaudido.

A continuación se lidió otro novillo por Manuel Reyes y el «Mangullo» Morante, que demostraron sorprendentes condiciones para el difícil arte de Cuécharos.

La fiesta estuvo amenizada por la banda de música y la rondalla, dirigida ésta por el maestro de banda señor Herrero.

Los festejos de que vamos cuenta constituyeron un verdadero éxito, proporcionando una tarde en extremo grata a cuantos concurren a presenciársela.

Hoy continuarán los festejos, ejecutándose por la mañana una diana floreada, y verificándose al medio día la inauguración del Comedor, y por la tarde la del Hogar del Soldado.

Procedentes del Zaf y Midar llegaron ayer un tabo de infantería y dos más de Caballería, de la mejala de Melilla, al mando respectivamente, de los capitanes señores Armada y Macías, con objeto de tomar parte en el desfile que se celebrará esta mañana a las once.

También llegaron un tabo del rupo de Regulares de Alhucemas y las restantes fuerzas que habrán de formar en la referida fiesta militar.

Según habíamos anunciado, con motivo de la fiesta del Día del Ejército, se habían organizado para ayer y hoy atrayentes y populares festejos en el cuartel del batallón de Cazadores de África número 3.

Los festejos anunciados para ayer, dieron comienzo a las dos de la tarde, asistiendo el jefe teniente coronel señor Gómez de Nicolás, y todos los jefes y oficiales del batallón, así como también numerosos invitados.

Las citadas fiestas hicieron pasar de

D. Eduardo de Mesa

Una rápida y cruel enfermedad ha llevado al sepulcro a nuestro querido amigo el activo e inteligente funcionario de la Junta de Fomento don Eduardo de Mesa Salvadó, padre del joven letrado don Eduardo de Mesa Galbán, y hermano político de nuestro querido director don Manuel Galbán.

Al divulgarse la triste noticia produjo un profundo y sincero sentimiento de pesar, pues el finado, que era uno de los más antiguos vecinos de la ciudad, gozaba por sus dotes de bondad, inteligencia y caballerosidad, de generales afectos y simpatías.

Recientemente se sintió aquejado de gravísima dolencia y, aunque los médicos familiares del finado utilizaron todos los esfuerzos de la ciencia y le prodigaron toda suerte de cuidados y desvelos, no ha sido posible, por desventura, detener los progresos del mal, víctima del cual ha sucumbido el inolvidable amigo.

Hace días regresó de Madrid, a donde había marchado para consultar a varias eminencias médicas, sin que por desgracia, pudiera encontrarse el alivio que se buscaba. Una súbita agravación en la dolencia, experimentada durante la noche última, ha arrebatado al cariño de familiares y amigos, la vida del paciente, después de soportar sus sufrimientos con ejemplar resignación cristiana.

Por sus excelentes prendas de carácter, puestas siempre de relieve, gozaba el finado del afecto de cuantas personas tenían ocasión de cultivar su afable trato habiendo sido por ello, sinceramente sentido su fallecimiento.

Ayer tarde a las cinco se verificó la condecoración del cadáver al Cementerio Municipal, cuyo fúnebre acto constituyó, como se esperaba, una eflorente manifestación del profundo pesar que la desgracia ha producido.

Constituirán la presidencia con el hijo y hermano político del finado, nuestros queridos amigos don Eduardo de Mesa y don Manuel Galbán, el sobrino don Tomás Galbán, don Jaime Tur, don Pascual de Luxán, don Mariano Peré, don Mariano Egea, don José Ferrín y don Tomás Segado.

A la fúnebre comitiva precedía el clero parroquial, el cual ostentó un responso al llegar frente a la Necrópolis.

Descanse en paz el finado y reciba la atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que en estos instantes flora, haciendo votos porque el Alifísimo le conceda la necesaria resignación para soportar tan rudo trance.

¿VA A CASARSE CHARLOT?



En Hollywood circula el rumor, por el cual se asegura que Charlott está en trance de casarse por cuarta vez. Su bien amada es la actriz Colette Giddar, que aparece en la foto.

La Exposición de crisantemos y flores de otoño en Casablanca

La exposición de floricultura organizada con tan señalado éxito hace dos años, va a celebrarse nuevamente en Casablanca, durante los días 28 al 30 del actual. Concurrirá a ella, los profesionales y los amateurs.

Se concederán premios a las mejores producciones. Los stands se instalarán el día anterior, para que la flor no pierda su lozanía y belleza.

Las recompensas abarcarán cuatro secciones. La primera, para los crisantemos exclusivamente; la segunda, para dalias y otras flores de otoño; la tercera, para las plantas verdes y de ornato, y la cuarta para los frutos, uvas, peras, naranjas, granadas y árboles frutales.

Constituirán el Jurado, dos miembros de la Sociedad de Floricultura; uno de la Dirección General de Agricultura, Comercio y Colonización; un delegado de la Sociedad Nacional de Floricultura de Francia; un delegado horticultor del Sindicato de Horticultores, y un delegado de los Servicios municipales de Casablanca.

D. O. M.
EL SEÑOR
D. Eduardo de Mesa Salvadó
Funcionario de la Junta de Fomento
Falleció en el día 5 del corriente, a las diez y seis
Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados: viuda doña María Galbán; hijos, María Luisa, Eduardo y José Luis; hijo político, don Ramón de Mesa y del Llano (ausente); hermanos, don Francisco, doña María y don Rafael (ausentes); hermanos políticos, don Manuel, doña Francisca y doña Victoriana Galbán y doña Angeles Noguera; nietos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y lo ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

LA AMPUTACION EN LOS PRESUPUESTOS

Corre estos días por la prensa europea, traducido íntegro o fragmentariamente y comentado y aserido y loado, un artículo por el ex ministro de Hacienda francés, M. Francois Piétri en la «Revue de Paris», una de las más altas tribunas periodísticas del mundo. El tema del artículo y la síntesis a que puede reducirse su prolijo texto, se expresa en breves palabras. Es preciso, es absolutamente necesario reducir los gastos del Estado; reducirlos implacablemente.

No se trata solo de nivelar los gastos con los ingresos actuales, como pretende hacer el actual gobierno francés, sino que es forzoso curar la manía de grandezas que ha acometido a los Estados después de la guerra europea y desburocratizarlos en una deflación de servicios y funciones, de gastos y tributos, de intervenciones y de iniciativas.

Toda la perturbación económica que el mundo padece, desde el desnivel de la producción a la desvaloración de las monedas y, como consecuencia, la bancarrota del trabajo y el hambre y la desesperación y rebeldía de los humildes proceden del presupuesto caro del presupuesto insufragante del presupuesto inasistido que de una parte amedrenta al capital y de otra lo desmoraliza incitándolo a invertirse en la deuda, a ampararse en los monopolios oficiales y a dejarse dirigir y asegurar por la intromisión de los economistas burocráticos. Otro daño del presupuesto caro es que, dificultando la vida del comerciante y el industrial y el agricultor modestos e imposibilitando el mestrialismo provoca una concentración capitalista, que encarece la vida de todos y agrava la lucha social, haciendo más extenso y más numeroso el frente de los que, desesperados, creen que no existe ya otro arbitrio para lograr la felicidad y bienestar a que el hombre tiene derecho, que la revolución airada, la destrucción total del orden existente y la implantación violenta de nuevos métodos de producción y de trabajo y de un nuevo derecho de propiedad y de ciudadanía.

¿Cómo interrumpir la progresión de gastos a que se ven arrastrados, en un huracán siniestro, todos los Estados? La guerra impuso a la mayor parte de ellos, obligaciones que parecen sagradas: se contrajeron deudas que se forzosa reembolsar con sus intereses prometidos se adscribió al presupuesto nacional una muchedumbre de hombres que defendieron a su patria y rodaron de las trincheras a los hospitales y quedaron inválidos o disminuidos en su capacidad de trabajo. ¿Cómo pensar en aplicar la doctrina de la deflación, a las madres que aun lloran a sus hijos desahucados, a las viudas a los huérfanos?

Y luego he aquí otra causa de inflación del presupuesto: causa, no solo inevitable, sino honrosa; el progreso, la cultura, una mayor humanización y enaltecimiento de la sensibilidad colectiva. No ha terminado la guerra de clases pero se ha transformado. Como ha dicho Caillaux, de la extrema izquierda radical socialista, el Estado se está convirtiendo en una inmensa sociedad de seguros, que garantiza una pensión al parado, una renta al anciano, un sueldo al inválido, una reconvalecencia a los lesionados. Nada más justo; nada más hermoso. El concepto antiguo de la beneficencia se torna en un derecho y en una justicia.

Al pasar de este punto en adelante ya se le embarullan un poco las cifras al Estado. Las iniciativas ministeriales, los compromisos de cada partido que llega

al poder con un programa de reformas sociales y económicas, las demandas de las regiones y de los pueblos, creyentes en la taumaturgia del Estado-Providencia, del Estado-Dios todopoderoso, pasan por el crisol del parlamento. Y se legisla sin mirar el costo, sin contar el dinero, sin saber las más veces con qué va a pagarse cada nuevo gasto que se crea. Se aumentarán los impuestos o se lanzarán nuevas deudas. Así la opulencia de la nación, que es fecunda, se va trocando en la opulencia del Estado, que es agotadora y esteril. Y mientras más alta es la cifra del presupuesto, más angustiosa es la crisis en las industrias, mayor número de obreros se encuentran sin trabajo, más dura es la lucha que tiene que mantener cada ciudadano para resolver el problema de mantener su hogar. Y en cada hogar se vive con mayor estrechez que antaño. A medida que el Estado es más rico, la nación es más pobre; mejor dicho, basta menos la riqueza acumulada para proporcionar un mínimo de bienestar a todos.

Hace pocos días en una de las ciudades más ricas e industriales de Francia, en Lyon, donde es alcalde el actual jefe del Gobierno, M. Herriot, se cerraron tiendas y fábricas y se congregaron en manifestación muchos sindicatos y gremios. Acudieron al municipio y a la prefectura y entregaron un mensaje dirigido al poder ejecutivo y al Parlamento en que se pedía una implacable deflación presupuestaria; supresión del impuesto de utilidades; reducción de todos los gastos públicos y administrativos del Estado, la Provincia y el Municipio; rebajas, siguiendo una progresión ascendente del salario de los funcionarios cobrando más de 25.000 francos por año (próximamente 12.000 pesetas al cambio actual), y otras cuantas reformas administrativas que rediman ante el Fisco implacable a los pequeños comerciantes e industriales y a los artesanos que constituyen la médula de la nación.

El ex ministro de Hacienda francés, M. Piétri, tiene el valor de pedir en su comentado artículo de la «Revue de Paris», que se inicie la deflación presupuestaria disminuyendo las pensiones que se pagan a los ex combatientes, como en los Estados Unidos, el presidente Hoover se opuso a la liberalidad que quería tener para ellos el Congreso, aun viéndolos llegar a Washington en muchedumbres peregrinas y cercar su residencia y convertir los jardines del palacio presidencial en un campamento.

Y luego, según M. Piétri, hay que hacer no economías de gestión, sino economías de legislación: esto es, hay que revisar las leyes de seguros sociales y las de cultura y las de defensa nacional, sabiendo ya lo que cuestan.

Al cabo, la realidad inexorable de los números, comienza a hacer entrar en razón a los gobiernos y a los parlamentos. En Inglaterra y en Italia, en Bélgica y en los Estados Unidos se ha reconocido la necesidad ineludible, imperiosa, draconiana, avasalladora de reducir los gastos públicos y volver a las cifras de los años de bienestar que precedieron a la guerra. En Francia, el presupuesto de 1932 tiene un aumento de 160 por 100 sobre el presupuesto de 1914; creados impuestos nuevos y aumentados los antiguos, el déficit fluctuará entre siete mil y ocho mil millones de francos. M. Piétri, propone el remedio heroico de hacer economías por esa cifra, sin atenuación ni miedo. Traduciendo todo esto a claro idioma casé-

UNA MALA PARTIDA



—Pero, ¿de dónde vienes así, hombre?
—De casa de un acreedor. Al decirle que no podía darle dinero, él, como ves, me ha dado lo suyo...

(POR EL CABLE)

En el Palacio de Cristal se inauguran la Exposición y Congreso Hispano-marroquí

Los que asistieron. Discursos de los Sres. Azaña y Alvarez (D. Basilio).

Madrid 6. En el Palacio de Cristal del Retiro, se ha celebrado esta tarde, a las cuatro, la inauguración de la Exposición y Congreso Hispano-Marroquí.

Asistieron el jefe del Gobierno señor Azaña, subsecretario de Marina, autoridades, diputados, otras personalidades, una comisión de musulmanes, que ostentaban la representación del Sultán, y el jefe de la cabila de Mazuza, Aomar.

Al llegar el señor Azaña, la banda municipal interpretó el Himno de Riego, mientras los moros de la Guardia Jalfiana, presentaban armas.

El jefe del Gobierno recorrió las instalaciones, escuchando las explicaciones que le dieron de los diversos departamentos.

Se detuvo largo rato en el stand de la Escuela de Artes Indígenas de Tetuán y en el de Industrias de Xauen.

Los organizadores informaron al jefe del Gobierno sobre el proyecto que ferrocarril de Tetuán a Arcila, en el que solamente faltan construir sesenta y un kilómetros para que el puerto de Ceuta quede unido a toda la red ferroviaria del Marruecos español y francés, que tiene 2.200 kilómetros de longitud.

Después de visitar los stands de Obras Públicas y Junta de Fomento de Melilla, se detuvo en la sección de cartografía de la zona de Protectorado, admirando el mapa del Marruecos español. El señor Azaña felicitó calorosamente a la Comisión Geográfica de Marruecos y al Cuerpo de Estado Mayor que lo han construido.

Después pronunció un notable discurso el Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición, don Basilio Alvarez, haciendo resaltar la importancia de la obra de la paz.

Reñiriéndose a la Exposición, dijo que estas son las guerras que prepara la República. Ahora sí que el Estrecho solo es un pasillo central que une a ambas espléndidas rotundas.

Dijo que la finalidad de la Exposición es inculcar en la zona de Protectorado el amor a España.

El señor Azaña le contestó mostrando su satisfacción por haber podido asistir a la inauguración de la Exposición, que es prueba práctica y bien visible de la labor que ha realizado España en Marruecos.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Desde mañana cuantas personas se dirijan a la zona de protectorado deberán ir provistas de pasaporte

A partir de mañana, sábado, se pondrá en vigor el reglamento para la Inmigración en la zona de Protectorado español, que se publicó con fecha 1 de Agosto de 1929.

Con dicho objeto, en el límite fronterizo de la plaza, en la Aduana Marroquí de Beni-Ensar, se establecerá un puesto de policía, encargado de examinar los pasaportes de que deberán ir provistos cuantos se dirijan a la zona.

Para el cargo de jefe de los Servicios de Vigilancia y Seguridad en dicho puesto, ha sido designado el agente don Luis Fidos Espejo, competente funcionario del Cuerpo de Policía de la península, que ha desempeñado hasta ahora el mismo cargo en el puesto de la frontera del Borch. A sus órdenes prestarán servicio los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia del Protectorado don Adolfo Guerrero, don Antonio Céspedes y don Jerónimo Merino, y tres zuar-

Este puesto es el último que quedaba por instalar en las fronteras de las plazas de soberanía y territorio del protectorado español.

Por considerarlo de interés para el público vamos a recoger los principales puntos del reglamento para la inmigración en la zona de Protectorado: Será inmigrante toda persona que no siendo súbdito marroquí de la zona de protectorado española, tenga el propósito expreso de establecerse en ella, con carácter de permanencia, por cualquier causa o fin lícito.

La definición de turista comprende a toda persona que no siendo súbdito marroquí de la zona de Protectorado español, la visita en viaje de placer o de recreo y cuya permanencia en el territorio no exceda de treinta días, cuyo plazo podrá ser prorrogado por igual o menos tiempo, hasta dos veces consecutivas.

Se asimilan a los turistas las personas que no siendo inmigrantes, vayan a la zona movidas por fines mercantiles, industriales, científicos, artísticos y familiares.

El que pretenda inmigrar en la zona, deberá hallarse provisto de un documento individual de identidad (pasaporte), expedido por el gobierno civil de la provincia donde embarque, o por los Delegados Gubernativos de las plazas de soberanía. Cuando se trata de personas residentes en el extranjero, deberá constar en los pasaportes la condición de inmigrante.

No podrán entrar en la zona como inmigrantes los perseguidos con arreglo a las leyes españolas o a las del país en que hayan delinquido; los que propaguen públicamente ideas o doctrinas disolventes que constituyan un peligro político o social, y los que no presenten contratos de trabajo y certificado de garantía por el que se acredite que el inmigrante posee pericia en determinado oficio o arte, y los que no demuestren que cuentan con medios económicos para establecerse como industriales, comerciantes o agricultores, o para vivir del producto de sus rentas, pensiones o bienes propios.

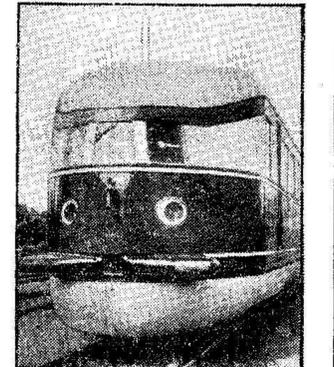
Las empresas o patrones que contratan a inmigrantes serán de reconocida garantía y solvencia, a juicio de la Intervención local y se comprometerán a satisfacer el importe de las responsabilidades civiles que puedan derivarse de la aplicación de las disposiciones vigentes; a satisfacer los jornales que conforme al contrato devengan los obreros, y a pagar el viaje de retorno de éstos al lugar de su procedencia.

Los artistas que hubiesen sido contratados por empresas o compañías, deberán estar provistos de los correspondientes contratos de trabajo, y las empresas o compañías contratantes se ajustarán a lo dispuesto anteriormente.

Todo individuo que entre en la zona, contraviniendo las disposiciones vigentes, será expulsado del territorio, a propuesta de la Intervención local y previa aprobación por la Alta Comisaría.

El turista, cuya conducta constituya a juicio de las autoridades un elemento peligroso o perjudicial, podrá ser expulsado.

ZEPPELIN SOBRE RAILES



Esta extraña invención nos viene de Alemania. Hace algún tiempo fué ensayada con éxito y ahora parece que va a ponerse en práctica. Los ferrocarriles alemanes han adquirido ya los primeros zeppelins sobre railes.

De la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DEL PARO

Fez 6. Se sabe que la autoridad militar de esta ciudad ha decidido comenzar en un plazo no superior a diez días, la construcción de los acuartelamientos de Fez para los cuales existe un crédito de ochenta millones de francos.

La primera parte de los trabajos, cuya construcción ya está decidida, es de dos millones aproximadamente.

Los trabajos procurarán trabajo a un gran número de parados. La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo, pues supone el fin de la crisis del paro.

CORRESPONSAL.

llamo y a precisas realidades españolas, diré que no hacen falta economistas ni banquistas para la empresa de pacificación espiritual que representa el abaratamiento del Estado, sino aquel cirujano de hierro que se echa de menos a través de toda nuestra historia y que pedía Joaquín Costa con angustiados rreos de Isaías bíblico...

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción.)

Artículos fotográficos
Las mejores marcas
Vicente Martínez
Avenida de la República, 18

LETRAS DE LUTO

Ayer mañana, a las diez, se verificó desde el hospital al cementerio municipal la conducción del cadáver del que fué bizarro suboficial del Tercio don Baudomero Remigio Gutiérrez.

El fúnebre acto constituyó una expresada manifestación de duelo, asistiendo numerosos compañeros y amigos del finado.

Constituirán la presidencia el teniente coronel jefe del Tercio señor González Bada, comandante señor Bertomeu, y capitán señor Franco, formando parte de la comitiva todas las clases del Tercio que se hallan en la plaza.

También concurrió un piquete de la expresada unidad al mando de un suboficial.

De cansé en paz el finado, y reciban los familiares y compañeros la expresión de nuestro pésame más sentido.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

KURSAAL

HOY, por la festividad del día, sesión de DOS y MEDIA tarde a UNA noche

¡EXTRAORDINARIO PROGRAMA SONORO!

1.º ESTRENO de la interesante comedia deportiva sonora de «Artistas Asociados»

EL PUNTO FLACO...

Interpretada por Fannie Brice, Robert Armstrong y Harry Green.

2.º «Columbia Pictures» presenta a Bárbara Stanwyck, Marie Prevost y Ralph Graves en la comedia dramática sonora

MUJERES LIGERAS

Drama sensacional de contrastes sociales. La eterna historia del millonario enamorado de la mujer de conducta dudosa. Oposición familiar... Luchas de sentimientos... y al fin la felicidad para todos, nada nuevo y, sin embargo, todo es novedad en este maravilloso film sonoro. Interpretación, fotografía y técnica immejorable.

3.º ESTRENO de la maravillosa producción sonora PARAMOUNT

AGUILUCHOS

Sublime creación de Charles Roger (Buddy), Joan Arthur y Pau' Lukas.

MUY PRONTO

UN HOMBRE DE SUERTE

por Roberto Rey, Rosario Pino, Amelia Muñoz y María Luz Callejo.

NOTICIAS MILITARES

ASCENSO

Madrid 6

El «Diario» publica el ascenso en la Guardia civil de los siguientes: A tenientes coroneles, don Pablo Iglesias y don Angel Sainz; a comandantes, don Dionisio Muñoz, don Emiliano López Montijano y don Manuel España; a capitanes, don Daniel Chicharro, don Antonio Verge, don Ovidio Alcázar y don Gonzalo Toledo; y a tenientes don Leovigildo Julián, don Luis Muñoz y don José Rojas.

Ingresan en el Cuerpo los tenientes de Infantería don Antonio Escobar, don Luis Grajera, y don Miguel García Hiermosilla.

Ascienden a alféreces los suboficiales don Manuel Rodríguez Pastor, don Arsenio Hernández, don Manuel Gómez Mediano, don José Frutos Anchedina, don Ana ceto Vallejo, don Miguel Ruiz, don José Romo y don Manuel Ojeda.

El nuevo reglamento del Cuerpo Jurídico

El «Diario» publica una circular disponiendo que la Comisión nombrada para la reforma del Código de Justicia Militar, redacte el reglamento orgánico del Cuerpo Jurídico del Ejército, con arreglo a la ley de reclutamiento de la Oficialidad, en consonancia con las necesidades del servicio, ajustadas a la reforma y determine las categorías, sueldos, planillas, derechos, consideraciones, obligaciones y responsabilidades del personal de dicho Cuerpo y beneficio de retiro. La determinación de la categoría, consideraciones y derechos, se efectuará en armonía con lo prevenido en la disposición transitoria primera con las demoliciones adecuadas que la misión del Cuerpo desempeñen los servicios de Justicia del Ejército y asesoramiento de las autoridades y organismos.

El proyecto se elevará al ministro, y aprobado cesará el personal de tener la asimilación militar que actualmente y continuará con la asimilación que en las planillas y funcionamiento tiene. Mientras tanto se suspenden en el Cuerpo Jurídico, con carácter general, los destinos, a excepción de aquellos en la actualidad vacantes que fuesen voluntariamente solicitados, o los que por imperiosas necesidades del servicio se juzgue necesario cubrir con arreglo a las normas establecidas.

Las vacantes que ocurran hasta la publicación del reglamento, se darán al ascenso, si corresponden, continuando ascendidos en comisión en los destinos que ocuparen, salvo en los casos voluntarios o de exigencia del servicio.

EFFECTIVIDAD

Se publican las relaciones de premios de efectividad de los jefes y oficiales de Caballería, ninguno de los cuales afecta a esa región.

En Veterinaria, se concede al veterinario primero don Clemente Martínez Herrera, de Regulares de Melilla, 1.200 pesetas anuales; al veterinario segundo don Francisco Galán, 1.100 pesetas; y a don Juan Pons y don Miguel Ramos, 1.000 pesetas, los tres en situación de al servicio de Protectorado.

Don José Montes, del Tercio, mil pesetas. También hay premios de efectividad en Intendencia, a los capitanes don Rafael Mora, de la Comandancia de Melilla, 1.100 pesetas; y don Ideoniso Aguado, de la Mehal-la del Rif, quinientas.

Pelillas militares, especialidad en la sastrería Bara och, Avenida República, número 18, primero.

REENGANCHE

Se publica una relación de premios de

G. TRIVIÑO

MÉDICO MILITAR RETIRADO
Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, no

PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Diatermia, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo

Enfermedades de la matriz y anexos

HORAS DE CONSULTA, DE 10 A 12 Y EXCLUSIVA PARA SEÑORAS DE 11 A 12

reenganche en Carabineros, ninguno de los cuales pertenece a Melilla.

Vacantes de destinos

Publica el «Diario» la siguiente relación de vacantes de destinos:

Infantería. — Cazadores de África número tres, dos de subalternos; cazadores de África número siete, cuatro de subalternos.

Se rebaja eventualmente en tres la planilla de subalternos en los Cuerpos de la península.

Artillería. — Comandancia de Melilla, seis vacantes de capitán.

Logística. — Comandancia de Marruecos, dos de comandante; batallón de Melilla, dos de comandante; agrupación Auto-Radio de África, una de comandante

una de capitán y cinco de auxiliar de taller, de ellos, un motorista o mecánico de radio, un pintor de coches, chapista o guarnecedor; un electricista embobinador, un ajustador montador y un fundidor.

Aviación. — Fuerzas aéreas de África, una de comandante.

Cuerpo Jurídico. — Auditoría de Marruecos, una de auditor de brigada y una de teniente auditor de primera.

Escuela de Marruecos, una de teniente auditor de primera.

Intendencia. — Comandancia de Melilla, una de capitán.

Cuartel General del Jefe Superior de las Fuerzas de África, una de comandante.

Oficinas de Intendencia de Marruecos, una de auxiliar de tercera.

Servicios de posiciones del Rif, tres de auxiliar de tercera.

Intervención. — Oficinas de Marruecos, una de oficial primero.

Servicio y posiciones del Rif, una de oficial primero.

Sanidad Militar. — Hospital de Melilla, una de comandante médico.

Enfermería del Rif, una de comandante médico, dos de capitán médico, un cirujano y otro radiólogo y una de teniente médico.

Necesidades y congingencias del Rif, dos de teniente médico.

Cazadores de África tres, una de capitán médico.

Cazadores de África cuatro, una de teniente médico.

Comandancia de Artillería de Melilla una de teniente médico.

Comandancia de Sanidad de Melilla, tres de teniente médico, y una de subalterno.

Regulares de Alhucemas, dos de teniente médico.

Farmacología. — Hospital Militar del Rif, una de farmacéutico segundo.

Veterinaria. — Cazadores de África, 3, 4 y 7 Comandancia de Artillería de Melilla, Comandancia de Sanidad de Melilla, batallón de Ingenieros de Melilla, Regulares de Melilla y de Alhucemas, un veterinario segundo en cada unidad.

Tercio, seis veterinarios segundos.

Oficinas Militares. — Una de oficial y otra de escribiente en el Cuartel General.

Ingenieros. — Agrupación de radio de África, una de sargento primero de ingenieros.

REENANCHES

Se conceden los siguientes reenganches: Infantería, cazadores de África número 33, cabos, Severino García, Guillermo Ortiz y Manuel Gama.

Cazadores de África número 4, cabos cornetas, Gregorio Verdú, Francisco Cavia, Bernardino Sánchez y Juan Sánchez Hornero.

Sargento de la Compañía de Mar, don José Gallardo.

Artillería, Comandancia de Melilla, sargento don Gumerindo Galán y cabo José Teruel.

Ingenieros, Batallón de Melilla, sargento don Florentino Fernández Gallego, y cabos, Francisco Rubino, Manuel Sárabia y Antonio Terrones.

Fuerzas aéreas de África, sargento don Pablo Arroyo.

En la relación con la asimilación a suboficial, figura el sargento de la Compañía de Mar del Rif don José Gallardo, y con el sueldo mínimo de sargento el cabo de cazadores de África 4, Melchor Moreno.

EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE INTERVENCIÓN

El Estado Mayor ha nombrado, para formar parte de la Comisión que ha

de dictaminar en el nuevo reglamento del Cuerpo de Intervención, con arreglo a la ley de reclutamiento de la oficialidad, al Interventor General don Aurelio Gómez Colla, Comisarios de primera don Ramón Cabañas y don Hebeodoro Macías, y de segunda don Angel Puente y don Primitivo Moros, y oficial primero don Luis Torres.

NOMBRAMIENTO

Se nombra para que sirva de enlace entre el Estado Mayor Central del Ejército y el de la Armada, al comandante de Estado Mayor don José García Colomo.

(DE PROVINCIAS)

Circulan dos versiones sobre el incidente ocurrido ayer en la prisión militar de Sevilla

En un pueblo de la provincia de Huelva resultan heridos cuatro guardias civiles. Contra los emblemas monárquicos.

AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DESTITUIDO

Sevilla 6

El Ayuntamiento de Guadalcanal, integrado exclusivamente por socialistas, ha sido destituido por el Gobernador.

Parece que el motivo ha sido que el citado municipio se resistía a acatar las órdenes gubernativas, excitando a los obreros al paro forzoso para provocar conflictos.

FUNCIONARIOS SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO

Sevilla 6

La Comisión especial de concejales que estudia los expedientes instruidos contra los funcionarios del Ayuntamiento, dará por terminado su cometido a fines de semana.

Dicha comisión ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de varios funcionarios municipales.

DEL INCIDENTE EN UNA PRISION MILITAR

Sevilla 6

En el juzgado se ha constituido el pleno de la Audiencia para practicar diligencias sobre el incidente registrado ayer en el pabellón de Marina, donde se hallan detingidos varios militares.

Desfilaron ante el juez el fiscal señor Mantecola y el resto de los componentes del juzgado, el alcalde y los concejales que estuvieron ayer en el pabellón de Marina.

Las declaraciones se prolongaron hasta las dos de la tarde.

Sobre lo sucedido, hay dos versiones. Una dice que comenzó el incidente entre el coronel Varela y el teniente fiscal señor Mantecola, y la otra que los restantes procesados comenzaron a silbar al juzgado, haciendo burla contra el alcalde y los concejales.

Los desarreglos intestinales y los ardores de estómago, se curan tomando el acreditado específico

Tesoro del Estómago

CUATRO GUARDIAS HERIDOS

Sevilla 6

En Sevilla se ha sabido hoy que en el pueblo de Arroyomolinos de León, de la provincia de Huelva, se registró los pasados días una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil, resultando heridos cuatro guardias.

Se desconocen detalles de lo ocurrido; pero las últimas noticias dicen que dos de los guardias se hallan gravemente heridos.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES

Sevilla 6

El Jefe Superior de Policía señor Aragón, regresa esta noche a Madrid.

Esta mañana, conferenció extensamente con el Gobernador civil y con el alcalde, asistiendo también a las conferencias el Comisario señor Villarrubia, que ha sido el que ha instruido los expedientes contra los encartados por los sucesos de mes de Agosto.

PROHIBICION DEL TOQUE DE CAMPANAS

Avila 6

El Ayuntamiento ha acordado que no se toquen las campanas de las iglesias desde las ocho de la noche a las diez de la mañana.

También ha acordado imponer un arbitrio de doscientas pesetas anuales por campana.

LOS EMBLEMAS MONARQUICOS

Avila 6

El Gobernador ha publicado una circular prohibiendo el uso de emblemas monárquicos en los envases de algunos productos, y ha multado con cincuenta pesetas a un individuo que usaba el pañuelo de los colores de la antigua bandera.

UN CAPITAN Y UN ARQUITECTO, HERIDOS EN ACCIDENTE

Ciudad Real 6

Como consecuencia de las gestiones realizadas por varios diputados, la Dirección General de Seguridad dispuso que saliera un capitán de Guardias de Asalto y un arquitecto para informar si el seminario de San Ignacio, que fué propiedad de los jesuitas, reunía condiciones para el alojamiento.

Dr. Reyes Romero

De los hospitales de San Francisco de Asís e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc.

Corazón--Vias respiratorias

Consulta de 3 a 5

Económica de 7 a 8
Serrallo, núm. 13, principal derecha

INVITACION AL SR. MACIA

Barcelona 6

El gobernador militar ha visitado al señor Maciá, invitándole a asistir a la parada militar que se celebrará mañana en el Parque del Retiro, con motivo del Día del Ejército.

TEMEN SER OBJETO DE COACCIONES

Barcelona 6

Una comisión de obreros de los talleres Vulcano ha visitado al gobernador para decirle que con motivo de haberse terminado el conflicto, han sido admitidos al trabajo doscientos cincuenta obreros, temiéndose que cuando reapudan éstos su labor se registren coacciones.

El gobernador les prometió enviar fuerzas para evitarlas.

ACUERDAN DECLARARSE EN HUELGA

Barcelona 6

Se han reunido los contramaestres y ayudantes de la Sociedad Radio, acordando declarar la huelga general por negarse los patronos a acceder a varias peticiones que tenían formuladas sobre los horarios en las fábricas.

Toros y novillos

NINO DE LA ESTRELLA, MADRILEÑO Y GITANILLO DE CAMAS

Madrid 6

Se ha celebrado una novillada, con regular entrada, lidiándose ganado de Martínez, por los diestros Niño de la Estrella, Madrileño y Gitanillo de Camas.

Primero. — Niño de la Estrella veroniqua, siendo ovacionado.

Después ejecuta una faena valiente, dominando al manso, para dejar un pinchazo bueno y una estocada corta y delantera. (Aplausos.)

Segundo. — Madrileño veroniqua, haciéndose aplaudir.

La mansedumbre del bicho deslució la faena, sufriendo Madrileño dos desarmes.

Termina con una buena estocada. (Ovación.)

Tercero. — Gitanillo de Camas traía de lancear, pero no ol consigue por la mansedumbre del bicho.

Lleva a cabo una faena valiente, sufriendo varios desarmes, y después deja un pinchazo regular y una estocada de altura. (Silencio.)

Cuarto. — Niño de la Estrella no puede lucirse al veroniquar.

Brinda a Paulino Uzquidum a quien el público ovaciona y ejecuta una faena valiente para una estocada buena, a la que sigue un descabello. (Ovación y regalo de Uzquidum.)

Quinto. — Madrileño oye bastantes palmas con el capote, y después banderillea bien.

Brinda a varias señoritas, y al tercer pase, resulta enganchado.

El bicho le tira varias cornadas en el suelo, pero el diestro resulta ileso, sufriendo solamente la rotura del traje.

Termina con un volapie admirable. Ovación y regalo.

Sexto. — Gitanillo de Camas veroniqua valiente, y después de ejecutar una faena bastante torpe, termina con un estocazon.

Noticias diversas

UN HERIDO GRAVE

Madrid 6

Procedente de Fuenlabrada, ha ingresado en el hospital provincial el vecino de aquel pueblo Félix Naranjo Escobar, que se halla en gravísimo estado.

Según manifestó, fué herido por un individuo llamado Constancio Herrero, que discutía con su padre, y en el momento en que salió a defender a éste.

Entre la víctima y el agresor se cruzaron muchos disparos de pistola.

La vista de la causa por el golpe de Estado se celebrará en Diciembre

Un proyecto de ley municipal. Ha comenzado el Congreso socialista. Se hacen rebajas en los presupuestos de todos los departamentos.

LOS OBREROS DE EL FERROL

Madrid 6

Esta mañana visitaron al ministro de Marina los diputados gallegos señores Suárez Picayo y don Lorenzo Santos, acompañados de dos obreros representantes de los operarios sin trabajo de la Constructora Naval de El Ferrol.

El ministro les informó de la situación angustiosa que se crea a la Constructora en el nuevo presupuesto, pues pesetas.

Los diputados aludidos, ante el nuevo problema que se plantea a los obreros ferrolanos, han acordado convocar a una reunión especial a todos los diputados de Galicia, que formen parte de las comisiones de presupuestos de Marina, para que realicen una acción eficaz en favor de esta partida.

EL PRESUPUESTO DE COMUNICACIONES

Madrid 6

El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, manifestó a los periodistas que en los presupuestos de Gobernación, en la parte que se refiere a Comunicaciones, se han conseguido algunos aumentos importantes, que suman más de veinte millones de pesetas.

Entre las mejoras que se conseguirán, de ser aprobado el presupuesto, figura la construcción de nuevos coches correos que ofrezcan mejores condiciones de viaje que los actuales, y la construcción de nuevos edificios para Casas de Correos, con lo cual se podrá ayudar a liquidar la crisis del ferrocarril.

Según parece, de los aumentos que se hicieron en el ministerio de Gobernación en la parte que afecta a Comunicaciones, se han rebajado más de doce millones de pesetas.

REUNION-APLAZADA

Madrid 6

Esta tarde iban a reunirse los diputados interesados en la construcción de ferrocarril de Zamora a la Coruña, pero no lo hicieron por no haber diputados suficientes en Madrid.

La reunión se ha aplazado hasta el día trece.

MARCHA DE MINISTROS

Madrid 6

Mañana por la noche saldrá el ministro de la Guerra señor Azaña para asistir a las maniobras del Pisuerga.

El señor Casares se dirigirá a Galicia, para asistir a la asamblea de la Orga.

De la cantidad presupuestada se han rebajado seiscientos millones

REBAJA EN EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Madrid 6

Se anuncia que en el Consejo de Ministros quedaron acopiadas virtualmente las cifras de los presupuestos parciales de los diferentes ministerios, habiendo sido necesario rebajar de la cantidad total seiscientos millones de pesetas para nivelar el presupuesto general.

Solamente resta adaptar algunas partidas sueltas, y para ello los ministros celebrarán conferencias con el señor Carner, con objeto de que los presupuestos puedan leerse en la sesión del viernes de la semana próxima.

Respecto al presupuesto de Justicia, la parte que se dedicaba al aumento de sueldo a la Magistratura se ha reducido a la mitad, cerca de tres millones, por lo cual habrá que rebajar la cantidad de los sueldos ya publicados, pero se ha consignado en el artículo que en el próximo presupuesto se incluirán las cantidades restantes.

También se ha hecho alguna reducción en el personal de Prisiones, dejan-

do dos millones para aumentos de sueldos.

EL PROCESO POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid 6

Parece que la vista del proceso instruido con motivo del golpe de Estado, se celebrará en la primera quincena de Diciembre.

Se han concedido a los defensores quince días para que estudien las actuaciones.

SE CREE QUE EL ASUNTO PASARA AL SUPREMO

Madrid 6

Todavía no se ha publicado la sentencia dictada por el Tribunal que juzgó la causa vista ayer en el ministerio de Marina contra el teniente de navío señor Pinto, y el auxiliar de Artillería de la Armada don Gonzalo Vidal.

Parece que entre esos miembros del Tribunal hubo discrepancias en las opiniones acerca de las penas que debían aplicarse por los hechos origen del suario.

Se cree que se condena al auxiliar a seis meses y un día de arresto, por el delito de desobediencia, y al teniente Pinto a un mes de arresto.

El ministro togado ha pedido la causa, y en el caso de que no se conforme con la sentencia, el asunto pasará al Supremo.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 6

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, comprenderá el viaje de regreso a Madrid, el sábado próximo, para llegar en la mañana del domingo.

Por la tarde continuará el viaje a Palencia, donde asistirá a las maniobras militares, en unión del jefe del Gobierno.

El Presidente regresará el martes a Madrid, y asistirá al Consejo de ministros que se celebrará el jueves en el Palacio Nacional.

TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS

Madrid 6

En el ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que en provincias no ocurría novedad.

Agregaron que el señor Casares Quiroga marchará hoy a Galicia, de donde regresará el martes.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid 6

El ministro de Hacienda señor Carner continúa el estudio de los distintos presupuestos ministeriales.

Muchos de estos presupuestos volverán a ser devueltos a los respectivos departamentos, para que sean estudiados nuevamente.

COMENZAN LAS FIESTAS DEL DIA DEL EJERCITO

Madrid 6

Hoy han comenzado los festejos organizados con motivo del Día del Ejército.

A las nueve de la mañana se celebró un concurso de patrullas, ganándola el equipo de Zapadores, que hizo el recorrido de once kilómetros, en una hora, doce minutos y treinta y tres segundos.

A la patrulla vencedora se le hizo entrega de un premio de 500 pesetas.

A las diez de la mañana, en el Stadium Metropolitano, se celebró un festival deportivo.

Primeramente contendieron los equipos de Zapadores y Ferrocarriles, venciendo los primeros.

Luego hubo prueba de galgos y exhibiciones atléticas.

Todos estos festejos fueron presenciados por el subsecretario de Guerra, generales de brigada y otras autoridades militares.

ESPECTÁCULOS

CASINO MILITAR

TEATRO ESPAÑA
Compañía de comedias Arroyo. Temporada popular. A las seis y media y diez y media.

Con ocasión de la Fiesta Militar del día 7 del actual, esta Sociedad ha organizado un baile que se celebrará esta tarde, en las horas 18.30, en los salones de este Centro.

GRAN TEATRO KURSAAL
Desde dos y media a una sesión de cine sonoro selecto. Soberbias películas, grandioso aparato. Precios reducidos.

UN PROYECTO DE LEY MUNICIPAL
Madrid 6. En el ministerio de la Gobernación se prepara actualmente un proyecto de Ley municipal, que será en breve sometido al Consejo de ministros.

CINE GOYA (Gran Capitán)
De cinco y media a doce y media. Éxito «La preferida rubia», por Raymond Hil Checock.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»
Madrid 6. El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid publica las siguientes disposiciones:

GRAN TEATRO CINE PERELLO
Sesión continua de cinco y media a doce y media, la graciosa comedia Paramount en seis partes «Loco de Atar» por C. Fields y Mary Bryan.

Comienza sus tareas el Congreso del partido socialista
DE ALGUNAS PENENCIAS FORMAN PARTE LOS REPRESENTANTES DE MARRUECOS

Bolsa de Madrid
COTIZACION DEL DIA
Francos: Cuarenta y ocho con cero cinco.

En el salón de fiestas del Metropolitano han comenzado hoy las sesiones del Congreso ordinario del partido socialista.

Doctor A. Mora
Del Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS CLÍNICOS

La sesión de la noche. Asisten los ministros socialistas, interresantes debates.

Del Consejo de la madrugada de ayer
SE APROBARON LOS PRESUPUESTOS DE AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Administración de Loterías núm. 12.—MADRID
Su Administradora doña Mercedes Gómez Vada de Veto, envía pedidos a provincias en todos los sorteos.

Junta de Plaza y Guarnición de Melilla
ANUNCIO
El día 31 del actual a las 18 horas se verificará el concurso para adquisición de artículos con destino al Parque de Intendencia de esta plaza.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de tabardos con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Repuestos CHEVROLET legítimos en Casa PARRIS O'Donnell, 41

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

UNA buena garantía en la preparación, pureza y dosificación de los medicamentos, la encontrará en la FARMACIA «VIUDA FERRER»

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Los regalos más artísticos y elegantes SE VENDEN EN El Marco de Oro

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

LA PANTALLA AL DIA

Los grandes estrenos del «Monumental»

«MARIDO Y MUJER»

Cuando la FOX determinó hacer una versión española de la extraordinaria producción de Frank Borzage «Bad Girl» uno de los éxitos más resonantes y legítimos del cine parlante, a los directores de producción de esta acreditada marca, se les planteó un problema muy difícil de resolver.

Y sin embargo, cuando el público melillense vea esta obra maestra que ha resultado ser «MARIDO Y MUJER», a nadie se le ocurrirá pensar que pudiera hallarse una pareja más ideal que la formada por «CONCHITA MONTENEGRO» Y «JORGE LEWIS» para la interpretación adecuada del joven matrimonio creado por el genio novelístico de Vina Delmar

«MARIDO Y MUJER» glosa el amor de una joven. (Conchita Montenegro), sincero y apasionado, a su marido (Jorge Lewis), y luego ofrece los sublimes matices del cariño maternal de aquella; pero aún es más intensa la descripción del amor del joven marido, un muchacho sobrio y digno, que se desvela por su mujer, que abdicar de sus planes más confortables para ella, gastando sus ahorros, que cuando advierte el miedo instintivo de su esposa, próxima a dar a luz, descaudando un médico famoso para que la cuide, sugestionada por la confianza que le merece, llega hasta el sacrificio físico y moral, presentándose en un match de boxeo, solo para obtener dinero. La mujer llega a dudar de su marido que forzosamente la abandona en trances supremos, pero luego advierte su abnegación acendrada. Y...

Mañana sábado, se estrenará «MARIDO Y MUJER» en el cine predilecto del público, en el «MONUMENTAL». — T.

En el partido radical caben cuantos respetan la conciencia ajena

EL SR. LERROUX DICE QUE NO DEBEN QUITARSE LOS CRUCIFIXOS DELANTE DE LOS NISOS. APLAUSOS Y SILBIOS

Tarragona 6. Procedente de Barcelona ha llegado el jefe de los radicales señor Lerroux. Este recibió en el hotel a diversas comisiones.

Después se celebró un banquete, asistiendo un centenar de comensales. El señor Lerroux pronunció un discurso, ocupándose de los problemas agrarios, religioso, estatuto y social.

Considera que no debe continuar por más tiempo el malestar en el campo. La reforma agraria ha venido a dictar numerosas leyes, y a hacer nombramientos de comisiones, sin que por ello se cumplan las leyes vigentes en la materia.

El problema de los rabasaires no existía en Cataluña, habiéndolo producido cuatro individuos. Respetto al problema religioso, dijo que el partido radical no tiene patentes confeccionadas.

Añadió que se le han criticado sus opiniones en favor de los crucifijos. Cree que el partido radical, que no deben quitarse los crucifijos en las escuelas delante de los niños, que han visto siempre en sus hogares arrojarse a sus madres ante las imágenes en momentos críticos de la vida.

En el partido radical caben todos cuantos respetan la conciencia ajena. En el orden social, el partido no es de clases, aunque se le critique de hallarse rodeado de gentes poderosas.

Debe tenerse en cuenta que estos no han encontrado ningunas ventajas y sí muchos sacrificios. Respetto al Estatuto, dijo que el momento actual es de una gran responsabilidad.

El partido radical no tratará de impalmar el Estatuto, sino de fiscalizar la labor que se ha encargado a la Generalidad. Afirma que defenderá siempre el Estatuto, por cuanto significa libertad del pueblo. Aunque el Estatuto fracasara, no sería el fracaso de la autonomía, sino de los hombres que lo han puesto en práctica.

Parte del público que se hallaba agolpado en la terraza del hotel, interrumpió al señor Lerroux, pidiéndole que hablara en catalán.

No quiero hablar en catalán — contestó —, sólo vosotros quienes debéis hablarlo y escucharos.

Terminó el señor Lerroux su discurso, diciendo que los radicales no serán enemigos de ningún partido de la República, sea de derechas o de izquierdas, pues debe considerarse a todos como hermanos. Anunció que volverá a concretar todo su programa en un acto público.

Al salir del hotel, sus correligionarios le hicieron objeto de una gran ovación, contestando parte del público con silbidos.

Con este motivo se cambiaron muchas bofetadas, registrándose algunos incidentes. El señor Lerroux ha regresado a Barcelona.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla
ANUNCIO
Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.



Hoy Viernes, 7 de Octubre de 1932

¡¡Dos formidables películas sonoras en un mismo programa!!

SEGUNDA EXHIBICION del emocionante drama sonoro de ambiente ruso

Karamasoff, el asesino

SELECCION FILMÓFONO

¡Un portento de técnica y de interpretación! ¡Una partitura musical que emociona por su belleza! ¡Un gran film que deben admirar todos los amantes del séptimo arte!

Última exhibición del gran romance del Oeste

Totalmente hablado en español EL ÚLTIMO DE LOS VARGAS

Producción «FOX» Destacada interpretación de JORGE LEWIS, LUANA ALCAÑIZ y JUAN DE LANDA.

PRECIOS DE COSTUMBRE

NOTA.—En atención a la festividad militar del día la sesión dará comienzo a las DOS Y MEDIA de la tarde.

Mañana SÁBADO MONUMENTAL

Marido y Mujer

La producción cumbre de la «FOX», de esta temporada, Totalmente hablada en español.

¡Acción dirigida por mano maestra!

¡Movimiento escénico bien descrito y conmovedor!

¡Intensidades sentimentales que irradian humanidad y ternura!

¡Es el film EN ESPAÑOL de la temporada!

¡Es una fenomenal película!

LA SESIÓN DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El debate sobre la sustitución de los Ayuntamientos por el artículo 29 origina algunos incidentes

COMIENZA LA SESIÓN RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 6. La sesión en el Congreso de los Diputados empieza a la hora acostumbrada presidiendo el señor Besteiro.

Se da cuenta de dos suplicatorios contra los diputados señores García Prieto y Grespá, pasando ambos a la comisión.

El señor VILLA recuerda una denuncia que hizo contra el Gobernador de Cáceres, pidiendo que se depure dicha denuncia.

Hace otra contra el Gobernador civil de Badajoz, y también se dirige al Go-

bierno rogándole una declaración sobre los periódicos suspendidos, encareciendo la vuelta a la normalidad.

El señor BALBONTIN pregunta si es cierto que la Compañía Telefónica pretende no acatar las leyes de la República.

Pide al Gobierno que intervenga rápidamente, y hace otro ruego sin interés.

El señor VIDARTE llama la atención del ministro de la Gobernación sobre la resistencia de los patronos a cumplir las leyes sociales y solicita la intensificación de obras para atender al paro obrero.

Los señores BALLESTER, DEL RIO y GOICOECHEA, dirigen ruegos a varios ministros, todos de interés local.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla ANUNCIO

Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla ANUNCIO

Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla ANUNCIO

Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla ANUNCIO

Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla ANUNCIO

Precisando este Ayuntamiento, proceder a la adquisición de impermeables con destino a la Guardia Municipal, por el presente se hace público que se admitirán ofertas ante la Comisión de Compras, el día 22 del actual, a las 12 horas.

Advertisement for Elixir Estomacal by Saiz de Carlos, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach ailments.

PILOT RADIO

ANTES
DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR
OIGA EL PILOT
PARA TODAS LAS ONDAS

MODELOS DE
18 a 2000
m. y de 200
a 2000 m.
para todas las
corrientes. Los de
corriente continua
tan potentes como
los mejores de alterna

Distribuidor único en España:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20.—MADRID.
Sucursal:
Consejo de Giento, 227.—Barcelona.

A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS», hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario, ya que nuestro invento, ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a ella ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-térmico, dotado de vida, que actuando como el propio tejido, suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se CONSTRUYEN EXPRESAMENTE PARA CADA EDAD PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre medida y molde anatómico de la región enferma, lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado ni menos que lleva aparato.

VISITA EN MELILLA

Nuestro Agente especialista recibirá gratis en MELILLA el LUNES 10 de Octubre en el Hotel Victoria, de 9 a 1 mañana y de 2 a 6 tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en TANGER el MIÉRCOLES 12 Octubre en el Hotel Fuentes. —CEUTA el JUEVES, 13 Octubre, Hotel Magestic.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico HERNIUS. (Salvación del Herniado)
Pelayo, 62, pral. 2.ª (Esq. Ramblas).—BARCELONA.

que se muestran ahora muy democráticos. (Aplausos en la mayoría).

Es evidente que a esos concejales, que son restos de la Monarquía, no se les puede dejar en sus cargos.

El señor GUERRA DEL RÍO en nombre de los radicales, dice que se duele de la medida que propone ahora el Gobierno.

Si esos Ayuntamientos constituyen una molestia para la República, deben ser destituidos, renovándolos por sufragio universal.

«No cree en el artilugio caciquil de que ha hablado el ministro».

Dice que según parece, lo que se quiere ahora es hacer igual que hizo el general Primo de Rivera, con la única diferencia de que éste no tenía detrás un Parlamento. (Rumores y risas).

Pide que el dictamen pase a la Comisión para que lo estudie nuevamente.

El señor CASARES manifiesta que la Dictadura era tal, que no tenía detrás a una Cámara de representantes del país, y por lo tanto no puede hablarse ahora de Dictadura.

Los diputados agrarios increpan tumultuosamente al ministro y le dicen que el Gobierno quiere faltar a la Constitución.

Los diputados de la mayoría increpan también a los agrarios.

El señor CASARES QUIROGA sigue diciendo que no puede hablarse de violación constitucional, sino de la tolerancia que ha tenido la República para esos concejales elegidos por la monarquía.

De los bancos agrarios salen voces que dicen: «Y ahora os estorbáis y los echáis. Muy muy bonito y muy democrático!».

Se reproduce el barullo increpándose a los agrarios y la mayoría.

El señor CASARES QUIROGA se dirige a los agrarios y les dice que lo que tienen que hacer es reclamar el amparo de la ley para respetarla no para faltar después a la misma.

El señor GUERRA DEL RÍO, —dudo que por que existan esos Ayuntamientos haya peligro para la República.

El señor CASARES QUIROGA. — A mí no me dan otro 10 de Agosto.

El señor SANCHEZ COBIZA, presidente de la comisión, dice que el señor Casares Quiroga ha interpretado exactamente el punto de vista de que no aceptará el procedimiento electoral.

Un diputado radical, interrumpiendo, pregunta si tienen miedo al pueblo.

El señor SANCHEZ COBIZA: Tenemos miedo a los caciques. (Protestas de los radicales). Pues es evidente que la República no ha podido llegar todavía a muchos pueblos.

El señor BALBONTIN: Propongo una fórmula de transacción: Que se celebren las elecciones y que aquel día se meta en la cárcel a todos los caciques monárquicos.

El señor URQUIJO: Me adhiero a esa propuesta. (Risas y varias voces dicen: A la cárcel el señor Urquijo).

SE DISCUTE EL ARTICULO

El señor BESTEIRO considera discutida la totalidad, comenzando el artículo.

El señor TEMLADO defiende un voto pidiendo que la sustitución de los concejales se haga mediante sufragio.

Votan en favor los radicales, federales, agrarios, vascos, los señores Alba, Unzueta y otros, siendo rechazada la proposición por 106 votos contra 70.

El señor TEMLADO rebra el voto.

INTERVIENE EL SR. OSSORIO

El señor OSSORIO y GALLARDO considera que esta discusión es trascendente por que es el primer resbalón de la República.

El señor PRIETO: El artículo 29 fue rechazado por la Cámara al discutirse la Constitución, y en cambio la ley Municipal está en vigor porque la República la restableció.

Esta autoriza al ministro a nombrar concejales gubernativos, cuando las vacantes pasen de un tercio, por lo tanto sobre cuando se ha dicho aquí.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Grave debe estar la situación cuando el ministro de Obras Públicas ha tenido que meter su capote.

Le contesta el señor PRIETO con unas frases molestas, promoviendo un incidente entre ambos.

El incidente termina después de unas palabras de explicación del señor Prieto, que el señor Ossorio acepta.

El señor OSSORIO y GALLARDO dice a la Cámara que le consta que él ha sido leal, y así os he defendido, por el pueblo; pero debo decir que quien os lleve por este camino no os conduce bien.

Los Ayuntamientos que fueron el crisol de la República, que nos dieron las aulas de diputados, no tienen derecho a este trato.

Se extraña de que el Gobierno, con la opinión a su lado y con los resortes del Poder, necesite montar un fingido electoral para acudir a esas elecciones.

El señor CARRILLO: Hay que sustituir a los alcaldes que están cometiendo toda clase de arbitrariedades.

El señor OSSORIO: Pues que se les destituya, pero sin ir contra la Constitución.

Se extraña de que los socialistas apoyen el proyecto, pues siempre se quejaron del artículo 29, y también se extraña la actitud de los catalanistas.

El señor BERENGUER contesta al señor Ossorio y Gallardo en nombre de la Comisión.

Le dice que en muchos pueblos existen elementos de la Unión Patriótica, aunque ahora se disfrazan como republicanos.

El señor OSSORIO insiste en que los abusos cometidos por determinados Ayun-

tamientos rurales no justifica una medida general como esta.

Además, las comisiones gestoras no son el Ayuntamiento, y de eso precisamente se quejan las oposiciones.

Considera insensato querer entregar esos Ayuntamientos a los partidos políticos que gobiernan.

El señor TEMLADO, contestando a alusiones, dice que la comisión habría aceptado lo de la elección por sufragio, pero el ministro de la Gobernación se opuso. (Rumores).

Se retiran varias enmiendas, y el señor TORRES CAMPANA defiende una al artículo primero, proponiendo el plazo de treinta días en vez de ocho que propone el dictamen para que cesen en sus cargos los concejales destituidos.

La Comisión acepta el plazo de veinte días, y el señor Torres Campaña retira la enmienda.

HABLA EL SR. MAURA

El señor MAURA, respondiendo a alusiones, dice que son los republicanos quienes tienen la culpa de que esos Ayuntamientos tengan raíces monárquicas.

Lo que quiere hacerse es entregar esos Ayuntamientos a los partidos gubernamentales. (Aplausos de los partidos de la oposición radical, agrario y conservador).

El señor ALBERCA acusa a los socialistas de querer apoderarse de sus Ayuntamientos. (Protestas de los socialistas y contrapropuestas de los radicales).

INCIDENTE. RESUELTO

El diputado señor MENENDEZ increpa a los señores REY MORA y MARTINEZ BARRIOS.

El señor BESTEIRO dice que debe estar hablando el señor Alberca.

El señor MARTINEZ BARRIOS se considera ofendido por las palabras pronunciadas por el señor Menéndez, quien ha hecho alusión a la conducta de los radicales en relación con los sucesos de Agosto, lo cual considera intolerable.

Dice que si se tiene la menor sombra de duda sobre la actitud de la minoría radical, debe abrirse inmediatamente el debate sobre ello.

El señor MENENDEZ: Me he limitado a contestar al señor Alberca, que imputaba a los socialistas el deseo de admitir en su seno a todos los caciques.

SE APRUEBAN LOS ARTICULOS PRIMERO Y SEGUNDO

Nominalmente y a petición de los agrarios y radicales, se vota el artículo primero, que es aprobado por 97 votos contra 69.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Noticias de Málaga

DEBUI DE UNA COMPANIA

Ha debutado en el teatro Cervantes con gran éxito la compañía, que dirige Rosario Píto y Emilio Tubiller.

En la estación fueron recibidos los ilustres artistas por las autoridades, académicos y representantes de la prensa.

Se prepara un homenaje a Emilio Tubiller, para entregarle un pergamino de hijo predilecto.

MATA A SU NOVIA E INTENTA SUICIDARSE

Málaga 6

En el pueblo de Villanueva de la Concepción por motivos de celos, hizo un disparo Juan Moreno Navas, de 16 años, contra su amante Josefa Rubio Vera, de 21, malandola.

El agresor se disparó dos tiros en la cabeza, ingresando en el hospital de Antequera en grave estado.

MARQUEZ.

Al cerrar nuestra edición

Unos doscientos obreros desarmados a los Guardias civiles y les atacan a tiros y puñaladas

Huelva 6

El episodio ocurrido en el pueblo de Arroyomolinos de León, tiene un carácter mercaderamente social.

Los obreros atacados a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Federación Anarquista Ibérica, se mostraban excitadísimo, porque en las obras de un camino vecinal había empleado el deslealista obreros esquirolas.

A las ocho y media de la mañana, se encontraba una pareja de la Benemérita formada por Juan Martín González y Casildo Ortega Sedeño, vigilando el trabajo.

Grupos integrados por un centenar de obreros se habían distribuido en lugares estratégicos, y de improviso cayeron sobre ellos los guardias civiles.

Estos solicitaron el auxilio de un cuartelillo próximo, de donde salieron los guardias Adolfo Maceo Sánchez y Rafael Moreno, quedando en el cuartelillo la pareja compuesta por Vicente Morales y Jesús Peñaranda, con un cabo apellidado Valle.

Los guardias Martín González y Ortega, advirtieron una actitud francamente agresiva, en los obreros, los cuales esgrimían pistolas y otras armas.

Los citados guardias trataron de oponerse a sus propósitos, y como si fuera una señal condescendiente los revolotados, sonó un disparo, y entonces cayeron sobre los guardias ochocientos obreros, los cuales hicieron numerosos disparos y se apoderaron de tres fusiles de los guardias rompiéndolos en tres pedazos, y llevándose los cuchillos bayonetas.

Seguidamente emprendieron la retirada, protegidos por la tapia de unos tejados próximos, desde donde hacían resistencia.

Los guardias se habían replegado al cuartelillo, cayendo herido gravísimo, por dos balazos en el vientre, el guardia Ortega.

Los revoltosos, viéndolo en el suelo, lo arrastraron durante largo trecho, intentando rematarle.

El cabo y los dos guardias, viendo tal ensañamiento, decidieron avanzar, para rescatar al compañero.

Los revoltosos, viendo la actitud de

los guardias y del cabo, se disolvieron, huyendo.

El guardia Ortega pudo ser recogido y conducido en un camión a una casa de campo, donde se le hizo una cura de urgencia, y se le escondió en un paraje de la vivienda.

Algunos grupos de obreros acudieron con objeto de apoderarse del guardia para rematarlo, pero los miradores del cuartelillo dijeron que el guardia no estaba allí.

El pueblo estuvo a merced de los perturbadores hasta que llegaron refuerzos de la Benemérita de los puestos inmediatos.

Las dificultades de la comunicación retrasaron la llegada de refuerzos, porque en Arroyomolinos no existen telegrafos ni teléfonos.

El plan de los revoltosos consistía en dar un golpe contra el cuartelillo, cogiendo a los guardias por sorpresa con un movimiento envolvente, no consiguiendo dolo merced a la cautela de los guardias, los cuales se replegaron hacia el cuartelillo para defenderse con más garantías de éxito.

Se han practicado diez y ocho detenciones, incluso de los dirigentes de la C. N. T. y de la F. A. I., que inspiran la actuación del Sindicato obrero del pueblo, y sigue un rumbo revolucionario.

El Sindicato obrero de Huelva estaba clausurado desde el 3 de Septiembre, cuya clausura excitó los ánimos de los sindicalistas.

Parce que un grupo, al aproximarse la pareja de la Benemérita que estaba en la carretera, dijo que venía a parlamentar, y esto hizo que los guardias se confiaron demasiado.

El alcalde dice que los alborotadores trataron también de asesinarle, y al intentar defenderse, se abanzaron rápidamente, quitándole la pistola.

Después apedrearon la casa de un primo suyo y las casas de algunos obreros esquirolas que trabajan en la carretera.

El origen del conflicto es que los albañiles que predominan en el Sindicato obrero, habían presentado las bases al deslealista de los trabajos de la carretera, en las que le pedían seis pesetas de jornal, las cuales se les concedieron, pero no se conformaron y pidieron siete y el despido de los esquirolas, a lo que se negó el contratista.

En vista de ello los albañiles hicieron una concentración de obreros y con-

cibieron el plan que realizaron los elementos agitadores que predominan en Arroyomolinos y minas de Riotinto, de donde fueron expulsados.

El alcalde ha celebrado una detenida conferencia con el Gobernador.

Ha comenzado a actuar el juzgado militar.

El guardia Ortega ha sido conducido a Sevilla, siendo atendido en una clínica.

Un sindicalista herido grave de un tiro

Sabadell 6

Varios individuos pertenecientes a la F. A. I., se hallaban apostados en el Paseo de la República, esperando el paso del conocido sindicalista José Moys secretario de la Federación local de sin dicatos.

Cuando Moys se dirigía desde el trabajo a su domicilio, sin que medlara palabra alguna, uno de aquellos le disparó un tiro, hiriéndole gravísimamente.

Los agresores huyeron perseguidos por varios guardias y transeúntes, logrando detener a Manuel Molina, apodado «Vicente», el cual ha ingresado en la cárcel.

Plaza y campo

«Nuevo Mundo» dedica a Tenerife su número de esta semana, y publica una amplísima información gráfica y literaria sobre las bellezas y actividades de esta rica y progresiva avanzada de España en el Atlántico. Trae también: ¿Qué sairá del Congreso de la U. G. T.?, reportaje de palpante interés social sobre este acontecimiento próximo a celebrarse.—Temas políticos: La minoría gallega.—En las selvas donde se practica el desnudismo.—Página de la mujer.—Unoi de gangsters», cuento ilustrado.—Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Vaillans La Levantina. A. República 34.

Esta tarde a las siete y media, dará su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio, acerca del vuelo del hidroavión gigante «D. O. X.», el mecánico de dicho aparato, señor Marquart.

Dicho acto está organizado por el Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas.

Hemos recibido en esta redacción la

visita de nuestro antiguo compañero en la prensa de la zona de Protectorado español, don Adolfo Guerrero.

Perfumería Levantina. A. República 34.

Nuevamente se ha hecho cargo de la Dirección de la Casa de Socorro, el médico don Ramón Fernández Salazar, cesando el médico don Rodrigo de Soto, que desempeñaba dicho cometido accidentalmente.

Para representar a la Cámara Oficial de la Propiedad en la Comisión interministerial que se reunirá el día diez del presente mes en Madrid, ha sido designado don Carlos Echeguren.

A Madrid marchó el vicepresidente de la Cámara de Comercio don Ramón Bustos, que representará a dicha entidad en la citada comisión.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace don Rafael Giné al darnos cuenta de su designación para el cargo de presidente de la Cámara de Comercio.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la península, acompañado de su señora, nuestro querido amigo don Francisco Cardona.

También regresaron el letrado don Cándido López Castillejos y el teniente de Intendencia don Eduardo de la Iglesia.

De Almería, don Ernesto Glaudebert, don Salvador Alsim, don Justo Pérez, don Antonio Romero Ruiz y doña Francisca Fernández Ramos e hijos.

De Alicante, don Francisco Cayuela, doña Rosario Calatayud y con su señora e hijos don Fernando Sánchez.

De Villa Alhucemas, don Francisco Vázquez, don Francisco Arrocha, la señora e hijos del comandante señor Benasar, y acompañado de su esposa, el teniente médico don José Fontán Maquieira.

Por la tarde marcharon a Málaga, don Diego Arrabal, don Pedro Teban, don Enrique Gutiérrez, don Francisco Montesinos, don Tomás y don Gonzalo Sanz, don Francisco Garud, don Agustín Domínguez, don Guillermo Aguirre, don Miguel Merino, don Ignacio Martín y el joven don Evelio de Elizalde, hijo del Comandante de Marina de este puerto.

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino en la península, marchó el teniente de Infantería don Buenaventura Jiménez Vela.

A Almería, don Juan Gallego, don Manuel García, don Antonio Román, don Evaristo Martín, don Antonio Salas y don Mario Martínez y familia.

A Ceuta, don Ramón Dorgaz, don Manuel Ruiz, don Francisco Ramírez, don José Cerrillo, don Diego González y don Ricardo Rodríguez e hijo.

Ha regresado de Madrid, después de haber aprobado con brillantes notas el cuarto, quinto y sexto año de piano, y asignaturas auxiliares, la bella señorita Marié Benhamou, hija del comerciante don Mimón Benhamou y alumna de don Juan Tort.

De Granada regresaron la esposa e hijos del recaudador de Hacienda don Eduardo Morales.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la bella señorita Elvira Montero Giles, con el joven don Diego Hidalgo del Río.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña María Giles Sánchez y don José Sánchez Alcaraz, tíos de la desposada.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Hacemos votos por la eterna felicidad de los nuevos esposos.

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha podido salir a la calle, el director accidental del Instituto Nacional de segunda enseñanza, don Fernando Domínguez.

Continuando los actos organizados por la Juventud Socialista, para conmemorar la Semana Roja Juvenil, hoy a la hora de costumbre, darán conferencias los señores Blanco y Muriel.

El Centro de Artistas Reunidos, que está organizándose, se reunirá en la Cámara de Comercio, el próximo día diez, a las diez de la noche, para tratar de la aprobación del reglamento y la elección de directiva.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer. 28

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

Dr. J. BARRIENTOS
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños
ELECTROTHERAPIA - DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consultas de 9 a 11 y de 3 a 5
Plaza Menéndez Pelayo (frente lateral derecho de la Iglesia).—Teléfono 233.

ALMONEDAS
VENDO lujoso comedor caoba. Florentina, 3. (Pueblo). 935

ALMONEDA de un dormitorio completo. Torres Quevedo, 7, bajo, izquierda. De 7 a 6. 911

ALQUILERES
ALQUILO piso, cuatro habitaciones. Canalejas, 15 (azotea). 807

TRASPASO piso amueblado por asentamiento, todo, estado nuevo, tres habitaciones y agua potable. Primero derecha. Cabo Mar Fradera, 16. Hipódromo. 239.

ALQUILO piso segundo, cuatro habitaciones. Prim. 16. Razon. Chocón, Canalejas, 15. 945

BUSCO centro principal. Noviembre, piso principal, 5 habitaciones. Dirigirse: San Justo, sétima, 8, principal, izquierda. 940

SE ALQUILAN camas. Lerchundi, 80.

COLOCACIONES
URGENTE necesario nodriza. Doctor Rival, 52, 2.ª. 930

HACE falta una cocinera para dormir en casa. García Hernández, 30, segundo. 920

SE OFRECE persona solvente con garantía, para cobrar facturas. Margallo, 6, puerta número 3. 943

NECESITO criada, cuerpo casa, buen sueldo. Razón: Casa Susana, Pareja, 7. 916

COMPRAS Y VENTAS
1,55 pesetas metro, seda japonesa, en colores lisos con dibujos del mismo color. Terrible surtido en colores. No sea lerdo. Hove mismo le interesa vender. Mañana puede ser no encuentre el color que usted quiere. «El Auscultador». Comandante Benítez, 4. 745

MAQUINAS de escribir «Royal». Reparaciones. Ahorros de conservación. Cintas. Papel carbón. Copias. Alquiler. Cambios. Enseñanza. Sor Josefa, 4. Teléfono, número 616. 147

COMPRO oro viejo y en monedas pago al contado. Casa J. Madrid. Avenida de la República, 4. (Jovería). 787

NOVIOS! No comprar vuestras nubes sin visitar la casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 7

PIELES, guantes y carteras para señora, grandioso surtido y precios baratísimos en «La Pajarita». Margallo, 12. 882

JERSEIS para niños y niñas, monisinos y blusas de lana para señora, últimas novedades, y muy baratas, en «La Pajarita». Margallo, 12. 882

GRANDIOSO surtido en lanas para labores, siempre las más bonitas las más finas y las más baratas en «La Pajarita». Margallo, 12. 885

CAMISSETAS, refajitos, braguitas para niños, Camisetas y culotas para señora en felpa finísima a precios muy baratos, en «La Pajarita». Margallo, 12. 884

SE VENDE una caja caudales moderna y un piano-pianola. Informes. Muñoz, O'Donnell 21. 944

VENDESE bonito Citroen, 5 caballos, toda prueba. Canalejas, 18. Hacienda. 942

CONSULTAS
MARIA CANILLAS, Profesora en paros y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1,228

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5. Píncipe. Teléfono, número, 638. 841

ENSEÑANZAS
ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 822

FRANCES, Clases particulares y colectivas, precios módicos. Serrallo, 13, 2.º derecha. 937

CLASES particulares, enseñanza eficaz. Letras, Física, Química, Historia Natural, Matemáticas. Informar: Librería Boix. 877

INGLES, francés, Traducciones, atterrias y comerciales. Duran, Querol, 4. Teléfono, 80. 875

TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Clases prácticas y especiales. De 7 a 8. Polavieja, 19, bajo derecha. 908

COLEGIO Moderno de 1.ª enseñanza y preparación de ingreso por las profesoras Vicenta Julián y Clara González. Sor Josefa, 5. 931

ACADEMIA de Corte y confección dirigida por la señorita Kuffland, Preparación para profesora. Canalejas, 5, principal. 876

HUÉSPEDES
HABITACION exterior, casa particular, pensión completa. Castelar, 1, 1.º derecha. 842

HABITACIONES amuebladas en el etíotel Español, desde 40 a 75 pesetas mensuales. 295

VARIOS
COLCHONERO, Capitán Vinals, 16. 900

MADAMA Adèle, Confección y reformas de sombreros para señora. Pedro A. de Alarcón, 4, principal. 927

SEÑORITA! Manicura y estilista a domicilio. Castellón de la Plana, 3. 911

CONFECION trajes señorial arreglo, tinto y plancho, sombreros precios módicos. Corvaya, 8. 919

ABRIGOS y vestidos de señora para niñas, para todos los gustos y de todos los precios. Sor Alegría, 4 principal. 935

VAINICAS perfeccionadas. Párrica, 9. 915